



**Instrumentos
Internacionales de
Derechos Humanos**

Distr.
GENERAL

HRI/CORE/1/Add.31/Rev.1
18 de mayo de 2004

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

**DOCUMENTO BÁSICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE
LOS INFORMES DE LOS ESTADOS PARTES**

MADAGASCAR

[30 de diciembre de 2003]

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. TERRITORIO	1 - 4	4
A. Datos geográficos	1 - 3	4
B. Organización administrativa.....	4	4
II. POBLACIÓN	5 - 9	4
A. Aspectos históricos	5	4
B. Etnias y lengua.....	6 - 8	5
C. Comunidades extranjeras.....	9	5
III. DEMOGRAFÍA	10 - 18	5
A. Principales características demográficas	10 - 12	5
B. Distribución espacial de la población	13 - 15	6
C. Principales indicadores demográficos	16 - 18	8
IV. INFRAESTRUCTURAS.....	19 - 23	9
V. ESTRUCTURA POLÍTICA GENERAL.....	24 - 27	11
VI. MARCO NORMATIVO GENERAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	28 - 35	11
A. La Constitución.....	28	11
B. Autoridades judiciales, administrativas y de otra índole competentes en materia de derechos humanos	29 - 31	12
C. Recursos disponibles.....	32 - 33	12
D. Información y publicidad.....	34 - 35	13
VII. INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES	36 - 66	13
A. Indicadores económicos.....	39 - 47	13
B. Indicadores sociales	48 - 66	18

ÍNDICE (*continuación*)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
VIII. CULTURA Y COMUNICACIÓN.....	67 - 73	26
A. Cultura	67 - 69	26
B. Comunicación	70 - 73	27

I. TERRITORIO

A. Datos geográficos

1. Madagascar, llamado "Isla roja" a causa del color de su tierra laterítica, se encuentra en la región tropical del hemisferio sur, entre los 11° 57' y 25° 30' de latitud sur y los 43° 14' y 50° 27' de longitud este. Atraviesa su territorio el trópico de Capricornio. Situado en el sudoeste del océano Índico, está separado de la costa sudoriental de África por el canal de Mozambique.
2. Con una superficie de 587.051 km², Madagascar, cuarta isla del mundo después de Groenlandia, Nueva Guinea y Borneo, está considerado como un subcontinente, por su tamaño y su carácter insular. La isla se extiende a lo largo de 1.600 km entre el cabo Santa María al sur y el cabo de Ambre al norte y alcanza cerca de 570 km en su ancho máximo. Posee más de 5.000 km de costas bañadas por aguas del canal de Mozambique al oeste y del océano Índico al este.
3. La capital de Madagascar es Antananarivo. Otras ciudades importantes del país son: Toliara, Mahajanga, Fianarantsoa, Toamasina, Antsiranana, Taolagnaro, Antsirabe y Morondava.

B. Organización administrativa

4. El país se divide en seis provincias autónomas, subdivididas a su vez en varias prefecturas, subprefecturas y municipios urbanos y rurales. Los municipios se componen de barrios, divididos a su vez en sectores.

Cuadro 1

Superficie y datos administrativos de cada provincia

Provincias autónomas	Superficie (en km ²)	Regiones	Subprefecturas	Municipios
Antsiranana	43.056	2	9	140
Antananarivo	58.283	6	19	296
Toamasina	71.911	5	18	223
Fianarantsoa	102.373	7	23	397
Mahajanga	150.023	4	21	230
Toliara	161.405	4	21	272
Madagascar	587.051	28	111	1.558

II. POBLACIÓN

A. Aspectos históricos

5. Los primeros habitantes del país fueron los vazimba. Los vazimba se trasladaron desde las costas hacia el centro de la isla tras la llegada de nuevos inmigrantes procedentes del continente asiático (indonesios, malayos) y del continente africano (africanos orientales, árabes). Posteriormente, inmigraron otros grupos de población (indios, chinos, europeos). Antes de la

llegada de los europeos, se habían constituido en Madagascar varios reinos entre los siglos XVI y XIX. Francia colonizó la isla en 1896 y la ocupó hasta 1960, año de la independencia de Madagascar.

B. Etnias y lengua

6. La población malgache se compone de varias etnias unidas por un mismo idioma oficial, el malgache, con sus variantes dialectales determinadas por la situación geográfica, la historia y la cultura.

7. Las 18 etnias principales son: los antefasy (Farafangana), los antemoro (sudeste de Manakara), los antesaka (sudeste) los antakarana (Ambilobe, Antsiranana), los antambahoaka (Mananjary), los antandroy (extremo sur), los antanosy (Taolagnaro), los bara (de Ihosy a Mandabe), los betsileo (sur del río Mania y Matsiatra), los betsimisaraka (de Antalaha a Mahanoro, litoral este), los bezanozano (Moramanga, región Mangoro), los mahafaly (Ampanihy, Betioky), los merina (provincia de Antananarivo), los sakalava (de Morombe a Analalava), los sihanaka (lago Alaotra), los tanala o antanala (de Ifanadiana a Iakora), los tsimihety (la Sofía) y los vezo (Toliara).

8. Algunas etnias también comprenden subgrupos como los siguientes: los tanalana (entre los mahafaly), los sara (en los vezo), los mikea (entre los masikoro), los zafimaniry (entre los tanala), los betanimena (en los betsimisaraka) y los zafisoro (entre los antesaka).

C. Comunidades extranjeras

9. En Madagascar también viven extranjeros que forman las comunidades francesa, italiana, alemana, griega, noruega, británica, china, coreana, indopakistaní, africana, árabe, mauricia y de las Comoras.

III. DEMOGRAFÍA

A. Principales características demográficas

10. La población de la Gran isla se estimaba en 2.242.000 habitantes a principios del siglo XX, y registró un crecimiento, de 1%, hasta 1950. La aceleración del crecimiento natural de la población en Madagascar es así un fenómeno relativamente reciente que alcanzó el 2,2% en 1966 y el 2,7% en 1975.

11. Debido a su carácter insular y a su posición geográfica alejada de las grandes corrientes migratorias mundiales, Madagascar ha tenido muy pocos intercambios de población con el exterior. Los fenómenos migratorios internacionales son escasamente perceptibles.

12. La población malgache, que en 1966 era de 6.462.000 habitantes, ascendía en 1975 a 7.603.790 y pasó a 12.238.914, según el último Censo General de Población y Hábitat (censo) de 1993. Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INSTAT), se estimaba en 2003 en 16.441.000 habitantes.

B. Distribución espacial de la población

13. Con respecto a la distribución espacial de la población, el grado de urbanización del país era de 16% en 1975 y alcanzó el 23% en 1993. Sin embargo, la mayoría de la población sigue siendo rural.

14. Según el censo de 1993, la densidad demográfica media es de 21 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta cifra oculta una gran disparidad entre las regiones: en efecto, la densidad varía de 62 habitantes por kilómetro cuadrado en la provincia de Antananarivo a 9 habitantes por kilómetro cuadrado en la provincia de Mahajanga.

Cuadro 2

Estructura de la población por sexo y medio de residencia según la proyección con la variante media (proyección 1993), en miles de personas

Medio de residencia	Población por año (en miles de personas) ^a										
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Madagascar	12.239	12.596	12.990	13.393	13.803	14.222	14.650	15.085	15.529	15.981	16.441
Hombres	6.151	6.327	6.522	6.721	6.924	7.343	7.559	7.778	8.003	8.211	7.132
Mujeres	6.088	6.269	6.468	6.672	6.879	7.306	7.526	7.750	7.978	8.230	7.091
Medio urbano	2.800	2.930	3.077	3.230	3.391	3.562	3.741	3.927	4.122	4.327	4.544
Hombres	1.432	1.497	1.571	1.649	1.730	1.907	2.001	2.100	2.203	2.313	1.817
Mujeres	1.369	1.433	1.505	1.581	1.661	1.834	1.926	2.022	2.124	2.231	1.745
Medio rural	9.439	9.666	9.913	10.163	10.412	10.661	10.909	11.158	11.407	11.653	11.897
Hombres	4.719	4.830	4.951	5.072	5.194	5.436	5.558	5.679	5.799	5.917	5.315
Mujeres	4.720	4.836	4.963	5.090	5.218	5.473	5.600	5.728	5.854	5.980	5.346

Fuente: Censo de 1993 - DDSS/INSTAT.

^a Los datos del año 1993 resultan del Censo General de Población y Hábitat; los datos correspondientes a los otros años son proyecciones.

Cuadro 3

Estructura de la población por provincia y sexo según la proyección (variante media) de 1993 a 2003

Población	Población por año										
	1993	1994	1995	1996	1997	1999	2000	2001	2002	2003	
Antananarivo											
Total	3.601.127	3.705.000	3.821.000	3.940.000	4.063.000	4.318.000	4.450.000	4.585.000	4.723.000	4.862.000	
Hombres	1.803.483	1.855.000	1.914.000	1.974.000	2.036.000	2.164.000	2.231.000	2.299.000	2.368.000	2.439.000	
Mujeres	1.797.644	1.849.000	1.907.000	1.966.000	2.027.000	2.154.000	2.219.000	2.286.000	2.354.000	2.424.000	
Antsiranana											
Total	954.733	979.000	1.006.000	1.034.000	1.063.000	1.124.000	1.156.000	1.189.000	1.222.000	1.256.000	
Hombres	471.409	484.000	497.000	511.000	526.000	557.000	573.000	589.000	606.000	623.000	
Mujeres	483.324	495.000	509.000	523.000	537.000	568.000	583.000	600.000	616.000	633.000	
Fianarantsoa											
Total	2.550.190	2.636.000	2.731.000	2.830.000	2.931.000	3.144.000	3.255.000	3.369.000	3.486.000	3.606.000	
Hombres	1.261.640	1.305.000	1.353.000	1.402.000	1.453.000	1.560.000	1.616.000	1.674.000	1.733.000	1.794.000	
Mujeres	1.288.550	1.331.000	1.379.000	1.428.000	1.478.000	1.584.000	1.639.000	1.695.000	1.753.000	1.813.000	
Mahajanga											
Total	1.364.793	1.404.000	1.447.000	1.492.000	1.538.000	1.634.000	1.683.000	1.734.000	1.787.000	1.841.000	
Hombres	681.764	701.000	723.000	746.000	768.000	816.000	841.000	867.000	893.000	921.000	
Mujeres	683.029	703.000	724.000	747.000	769.000	817.000	842.000	867.000	893.000	920.000	
Toamasina											
Total	1.995.461	2.059.000	2.129.000	2.202.000	2.276.000	2.431.000	2.512.000	2.595.000	2.680.000	2.767.000	
Hombres	995.943	1.028.000	1.063.000	1.099.000	1.137.000	1.215.000	1.255.000	1.297.000	1.340.000	1.384.000	
Mujeres	999.518	1.031.000	1.066.000	1.102.000	1.139.000	1.217.000	1.257.000	1.298.000	1.340.000	1.383.000	

Población	Población por año									
	1993	1994	1995	1996	1997	1999	2000	2001	2002	2003
	Toliary									
Total	1.772.610	1.820.000	1.874.000	1.929.000	1.986.000	2.105.000	2.167.000	2.230.000	2.295.000	2.362.000
Hombres	873.878	898.000	925.000	952.000	981.000	1.040.000	1.071.000	1.103.000	1.136.000	1.170.000
Mujeres	898.732	923.000	949.000	977.000	1.005.000	1.064.000	1.095.000	1.127.000	1.159.000	1.192.000

Fuente: Censo de 1993 - DDSS/INSTAT.

Cuadro 4

Estructura de la población por sexo y edad en 2003

Edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4	2.864.081	1.451.221	1.412.860
5 a 4	2.509.224	1.273.040	1.236.184
10 a 14	1.918.155	962.297	955.858
15 a 19	1.582.879	799.192	783.687
20 a 24	1.465.226	740.200	725.026
25 a 29	1.315.007	645.249	669.758
30 a 34	1.065.063	517.926	547.137
35 a 39	853.742	414.876	438.866
40 a 44	740.342	365.319	375.023
45 a 49	584.626	295.175	289.451
50 a 54	444.248	222.024	222.224
55 a 59	294.818	140.967	153.851
60 a 64	261.931	123.540	138.391
65 a 69	200.973	95.089	105.884
70 a 74	162.058	77.408	84.650
75 a 79	94.296	46.494	47.802
80 años y más	84.128	40.831	43.297
Total	2.864.081	1.451.221	1.412.860

Fuente: Censo de 1993 - DDSS/INSTAT.

Cuadro 5

Estructura de la población según grupos de edad y sexo en 2003

Edad	Porcentaje		
	Total	Hombres	Mujeres
0 a 14 años	44,3	22,4	21,9
15 a 64 años	52,4	25,9	26,4
65 años y más	3,3	1,6	1,7
Total	100,0	49,9	50,1

Fuente: Censo de 1993 - DDSS/INSTAT.

15. La población malgache se caracteriza por su juventud: más de uno de cada dos malgaches tiene menos de 20 años (edad media de la población: 16,3 años).

C. Principales indicadores demográficos

1. Natalidad, fecundidad y mortalidad

16. Las diferentes fuentes de datos, a saber el Censo de 1993, la Encuesta Nacional Demográfica y Sanitaria (ENDS) de 1992 y la Encuesta Demográfica y de Salud (EDS) de 1997, revelan una fecundidad elevada y precoz en Madagascar. En efecto, el índice sintético de fecundidad se eleva a 6 y la proporción de adolescentes de 15 a 19 años que ya han iniciado su vida fecunda es importante (30% según la EDS de 1997).

17. Entre 1950 y 1970 se observó una disminución de la tasa de mortalidad. Los estudios más recientes (ENDS de 1992, censo de 1993, Encuesta de Indicadores Múltiples (MICS) de 1995, EDS de 1997 y encuesta MICS de 2000) estiman la mortalidad en 93‰.

Cuadro 6

Principales indicadores demográficos

Indicadores	Provincia autónoma de						Total Madagascar
	Anssiranana	Fianarantsoa	Mahajanga	Toamasina	Antananarivo	Toliara	
Población (proyección en 2000)	1.156.000	3.255.000	1.683.000	2.512.000	4.450.000	2.166.000	15.085.000
Densidad (habitantes/km ²)	26,85	31,86	11,22	34,93	76,35	13,42	25,71
Relación de masculinidad	98,28	98,6	99,88	99,84	100,54	97,81	99,56
Tasa de prevalencia de la contracepción moderna (porcentaje)	10,8	5,1	5,3	9,4	15,9	5,4	9,7
Edad del primer parto (años)	18,6	19	18,4	19,9	20,4	19	19,5
Edad de las primeras relaciones sexuales (años)	16,1	16,6	16	17,3	18,3	15,4	16,9
Índice sintético de fecundidad	5,21	6,87	6,61	5,61	5,37	6,18	5,97
Tasa de mortalidad infantil (porcentaje)	72,9	120,9	112,4	104,1	72	114,4	99,3
Tasa de crecimiento demográfico (porcentaje)	2,5	3,2	2,7	3	2,8	2,6	2,7

Fuente: ENDS de 1997, INSTAT, Proyecciones y perspectivas demográficas (Censo) 2000. INSTAT, Inventario de Fivondronana (1999), Dirección General de Planificación.

2. Esperanza de vida

18. Para la población de Madagascar en general en 1993, la esperanza de vida al nacer era más elevada entre las mujeres (53,3 años) que entre los hombres (51,3 años). Este indicador varía según las provincias.

Cuadro 7

Esperanza de vida al nacer por provincia según el sexo

Faritany	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Antananarivo	56,68	59,99
Antsiranana	52,84	56,48
Fianarantsoa	43,7	44,62
Mahajanga	52,24	54,85
Toamasina	52,02	53,02
Toliary	51,9	53,45
Madagascar	51,3	53,3

Fuente: Dirección de Demografía y Estadística Social, Censo de 1993, INSTAT.

IV. INFRAESTRUCTURAS

19. Las infraestructuras de comunicación han sufrido deterioro, pero algunas ya han sido reparadas:

- a) Aeropuertos principales, cuya gestión se ha confiado a una sociedad privada (Aeropuertos de Madagascar, ADEMA, desde 1995);
- b) Carreteras nacionales primarias, que se benefician del Fondo de Mantenimiento Vial (FMV), fondo propio del Estado malgache;
- c) Red ferroviaria: línea Fianarantsoa-Costa Este (FCE), que se benefició de la cooperación con asociados técnicos y financieros pero no ha alcanzado su nivel de explotación de la década de 1960;
- d) Equipo de mantenimiento portuario: en parte reparado, y el parque rodante parcialmente renovado.

20. Están en curso proyectos de reconstrucción de carreteras, pero aún queda mucho por hacer. En cuanto a la explotación de la Red Nacional de Ferrocarriles de Madagascar (RNFM), que se halla prácticamente inactiva desde hace un decenio, en julio de 2003 se otorgó la concesión para la parte norte a la sociedad Madarail. Sus actividades se han limitado a la evacuación del mineral de cromita y grafito a Toamasina. Se está procurando reactivar el transporte de flete pesado para la línea Tananarive-Costa Este.

21. El mantenimiento del canal de Pangalanes (vía seminavegable) está a cargo del Instituto Malgache de Innovación (IMI); sin embargo, el canal no se explota suficientemente en relación con su potencial.

Cuadro 8
Red de carreteras de Madagascar

Clase administrativa	Longitud por clase (en km)	Niveles de servicio					
		1	2	3	4	5	6
RNP (rutas nacionales primarias)	2.560	2.560					
RNS (rutas nacionales secundarias)	4.685		3.088	1.279	181	115	22
RNT (rutas nacionales temporales)	4.479		1.201	1.157	1.043	908	170
RP (rutas provinciales)	9.651			126	220	1.940	7.365
NC (rutas no clasificadas)	10.024				14	510	9.500
Total	31.399	2.560	4.289	2.562	1.458	3.473	17.057

Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

Cuadro 9
Infraestructuras de la red ferroviaria

	Tana	Moramanga	Moramanga	Vohidiala	Tana	Fianarantsoa
	Moramanga	Toamasina	Ambatosoratra	Morarano	Vinaninkarena	Manakara
1. Longitud total de las vías						
- Principales	123	250	168	19	169,3	163,4
- Secundarias						
- (Empalme)						
2. Obras de ingeniería						
- Túneles						
- Cantidad	28		-		7	55
- Longitud (m)	2.736,45		-		1.027,11	5.676,05
- Puente de cemento armado						
- Cantidad	15		14		17	58
- Longitud			297		1.876,35	1.715,4
- Puentes metálicos						
- Cantidad	70		63		8	1
- Longitud (m)	1.925,45		595,7		55	12
- Desaguaderos y tubos						
- Cantidad	898		425		252	893
- Longitud (m)	11.661,77		4.835,58		3.220,6	11.519,7
3. Mantenimiento y rehabilitación						
- Mejora de vías (m)						35.665

Fuente: Departamento de Estudios/RNCFM MTM/SG/SST: noviembre de 2002.

22. **La infraestructura portuaria** se compone de cuatro puertos principales y nueve puertos secundarios que comprenden un puerto comercial internacional (Toamasina) y un arsenal que sirve de base militar (Antsiranana).

23. **La red aeroportuaria** se compone de 29 aeródromos dotados de pistas con revestimiento, que comprenden 6 aeropuertos internacionales que acogen aviones de compañías regionales, con excepción del aeropuerto de Antananarivo, que recibe aviones de compañías internacionales.

V. ESTRUCTURA POLÍTICA GENERAL

24. Desde el último informe (1993) se produjeron en Madagascar importantes cambios en la esfera política que se caracterizaron por el abandono de la ideología socialista, el reconocimiento del pluralismo político, la supresión de la censura, el advenimiento de la tercera República, basada en el régimen parlamentario, y el retorno a un régimen presidencial fuerte.

25. Actualmente la organización del Estado se rige por el capítulo III de la Constitución, cuyo artículo 41 establece que las instituciones del Estado son el Presidente de la República y el Gobierno, la Asamblea Nacional y el Senado y el Alto Tribunal Constitucional. Las tres funciones del Estado -función ejecutiva, función legislativa y función judicial- son ejercidas por estas instituciones y por órganos distintos.

26. El Tribunal Supremo, los tribunales de apelación y sus jurisdicciones, así como el Alto Tribunal de Justicia, participan en la función judicial. La revisión de la Constitución en 1998 consagra el principio de la separación funcional en lugar de la separación de poderes clásica que establecía la Constitución de 1992. La explicación es que se debatió largamente sobre la puesta en práctica efectiva del poder judicial, y se terminó por rechazarla en la Constitución revisada.

27. En Madagascar el control de la libertad y el carácter democrático de las elecciones presidenciales, legislativas y municipales corresponde al Alto Tribunal Constitucional, al Tribunal Electoral y al Consejo Nacional Electoral. La participación de miembros de la sociedad civil en el control de la regularidad y sinceridad del ejercicio del derecho de voto se traduce en la existencia del Comité de Observadores de las Elecciones. Madagascar admite sin restricciones la participación de observadores internacionales para vigilar el desarrollo del proceso electoral.

VI. MARCO NORMATIVO GENERAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

A. La Constitución

28. La Constitución de 18 de diciembre de 1992, en su preámbulo, hace suyos la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y los convenios sobre los derechos de la mujer y del niño, que se consideran parte integrante del derecho de Madagascar. El párrafo 2 del artículo 40, de la Constitución dispone, que "El Estado garantiza mediante la institución de organismos especializados la promoción y protección de los derechos humanos". Los artículos 8 a 16 garantizan también la protección y el ejercicio de los derechos y deberes sin discriminación. Esta protección sólo está limitada por el respeto de la libertad de los demás y la salvaguardia del orden público.

B. Autoridades judiciales, administrativas y de otra índole competentes en materia de derechos humanos

1. Autoridades judiciales

29. Los tribunales tienen competencia para entender en las violaciones de los derechos humanos.

2. Autoridades administrativas

30. Las autoridades administrativas encargadas de mantener el orden público tienen la obligación de respetar los derechos humanos en el desempeño de sus funciones. El artículo 114 del Código Penal de Madagascar dispone que "el funcionario público, agente o representante del Gobierno que cometa un acto arbitrario o que atente contra la libertad individual, contra los derechos civiles de uno o varios ciudadanos o contra la Constitución será condenado a pena de degradación cívica".

3. Otros organismos

31. Otros dos organismos son competentes en materia de derechos humanos:

- i) La institución de la mediación, por Ordenanza N° 92-012 de 29 de abril de 1992, por la que se crea la figura de Mediador Defensor del Pueblo, y
- ii) La Comisión Nacional de Derechos Humanos, establecida por Decreto N° 96-1282, de 18 de diciembre de 1996, relativo a la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

C. Recursos disponibles

1. Recursos

32. De conformidad con el artículo 6 de la Convención Internacional sobre todas las Formas de Discriminación Racial, que Madagascar ha ratificado, como Estado Parte, Madagascar asegura protección a todas las personas que se hallan bajo su jurisdicción integrando en su derecho positivo las medidas destinadas a hacer efectiva dicha protección. Los artículos 8, 10 y 14 de la Constitución de 1992 enuncian las posibilidades de recurso contra todas las violaciones de derechos humanos.

2. Derecho a indemnización

33. Toda persona que sea víctima de una violación de sus derechos y haya sufrido un perjuicio puede pedir reparación ante el tribunal competente.

- a) Los diversos instrumentos internacionales de derechos humanos se han incorporado en la Constitución de 1992;
- b) El Estado malgache se esfuerza por ajustar su legislación a las disposiciones de los convenios y tratados ratificados;

- c) Las víctimas pueden invocar las violaciones de los derechos humanos ante los órganos judiciales y administrativos y sus decisiones se imponen a las autoridades competentes.

D. Información y publicidad

34. Los diversos instrumentos internacionales han sido traducidos al idioma nacional para hacer conocer mejor los objetivos de los convenios y tratados de derechos humanos. La Comisión Nacional de Derechos Humanos contribuye a la redacción de los informes periódicos en colaboración con el Ministerio de Justicia.

35. El presente documento básico, que complementa y modifica el documento HRI/CORE/1/Add.31 elaborado en julio de 1993, y el informe periódico de Madagascar presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD/C/476/Add.1), al que está asociado, fueron redactados en diciembre de 2003 por un comité mixto compuesto de representantes del Estado, representantes de ONG que se ocupan de los derechos humanos y representantes de la sociedad civil. Antes de aprobar su versión final ambos informes fueron objeto de un largo debate entre los miembros de dicho Comité.

VII. INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

36. Desde hace unos años se registran importantes cambios en el ámbito económico, que se caracterizan por la liberalización de la economía y un proceso de desprendimiento del Estado del sector productivo. A título de ejemplo cabe citar la privatización parcial o total de los sectores secundarios y terciarios (petróleo, textiles, comercio, transporte, telecomunicaciones, banca).

37. Estas reformas económicas comenzaron a dar fruto a partir de 1997. Por primera vez desde hacía un decenio el país registró un aumento del PIB por habitante y un descenso sustancial de la tasa de inflación. La reactivación macroeconómica se ha acompañado de una modesta reducción del nivel de pobreza nacional. La proporción de malgaches que viven por debajo del umbral de pobreza -definido como el nivel de gastos totales que permitiría comprar una canasta mínima de 2.100 calorías por habitante- disminuyó en 2% entre 1997 y 1999 (*fuentes*: Instituto Nacional de Estadística/Dirección de Estadística de Hogares) (INSTAT/DEH).

38. Este mejoramiento se observa principalmente en las zonas urbanas. En cambio, el nivel y la intensidad de pobreza, no dejan de aumentar en el medio rural. Actualmente, más del 84% de los pobres de Madagascar reside en zonas rurales.

A. Indicadores económicos

39. El sector primario ocupa un lugar esencial en la economía malgache, ya que en él trabaja el 80% de la población activa. Sin embargo, la parte de este sector en el PIB no supera el 30%.

Cuadro 10

Producto interior bruto (PIB) en términos nominales y en términos reales y tasa de inflación

Año	PIB nominal (miles de millones de FMG)	PIB real (miles de millones de FMG 1984)	Crecimiento	Inflación
			(Porcentaje)	
1989	4.005,4	1.903,6	4,1	12,0
1990	4.604,1	1.963,2	3,1	11,5
1991	4.869,4	1.839,3	-6,3	12,9
1992	5.637,4	1.861,1	1,2	14,4
1993	6.450,9	1.900,1	2,1	12,1
1994	9.131,4	1.898,8	-0,1	41,7
1995	13.478,7	1.931	1,7	45,1
1996	16.224,4	1.973	2,1	17,8
1997	18.050,8	2.045,6	3,7	7,3
1998	20.349,5	2.126,1	3,9	8,5
1999	23.352,7	2.225,1	4,7	9,7
2000	26.882,7	2.332,3	4,8	9,8
2001	29.843	2.471	6,0	7,3
2002	30.058*	2.157*	-12,7*	15,4*

Fuente: Dirección de Síntesis Económicas (DSE), INSTAT* Previsión.

1. Evolución de la economía

40. Desde 1960 la historia económica malgache se caracteriza por tres políticas económicas distintas que corresponden a tres grandes períodos. El período en que Madagascar se encontraba en la zona del franco (1960-1971), el período de estatización de la economía (1972-1981) y el período de ajuste estructural (a partir de 1982):

a) 1960 a 1971: arranque económico de la nueva República

41. Madagascar formaba parte entonces de la zona del franco y las características macroeconómicas del país revelaban una mejor salud de la economía.

b) 1972 a 1981: estatización de la economía malgache

42. El período se caracterizó por un intervencionismo importante del Estado, y en particular por i) la nacionalización de la casi totalidad de las grandes empresas (sobre todo las de carácter colonial o multinacional), ii) el monopolio del Estado sobre la comercialización de los productos de primera necesidad, iii) la fijación de los precios por el Estado y la subvención de los productos de primera necesidad y iv) un programa de inversiones industriales directas del Estado, llamadas inversiones a ultranza, en el decenio de 1980.

43. Esta política entrañó el estancamiento, e incluso el declive, de las actividades económicas y una importante inflación, que condujeron a una continua y rápida degradación del nivel de vida de la población. La tasa de crecimiento medio anual del PIB constante por habitante fue de -1,6% durante ese período. El fracaso de las inversiones a ultranza desencadenó una crisis de la balanza de pagos.

c) A partir de 1982: retorno al liberalismo y reactivación económica

44. Madagascar, con el apoyo de asociados técnicos y financieros, ha adoptado políticas de reactivación económica, que se vieron afectadas por dos crisis políticas importantes: la crisis de 1991 y la última, de 2002.

Cuadro 11

Resultados de los subperíodos

Subperíodos	Fase de ajuste 1982/87	Efecto de los ajustes 1987/90	Choque: bloqueo administrativo 1990/91	Nuevo ajuste 1991/01	Total del subperíodo 1982/01
	(En porcentaje)				
Crecimiento medio del PIB	1,4	3,5	-6,3	2,9	2,1

Fuente: INSTAT/DSE, 2003.

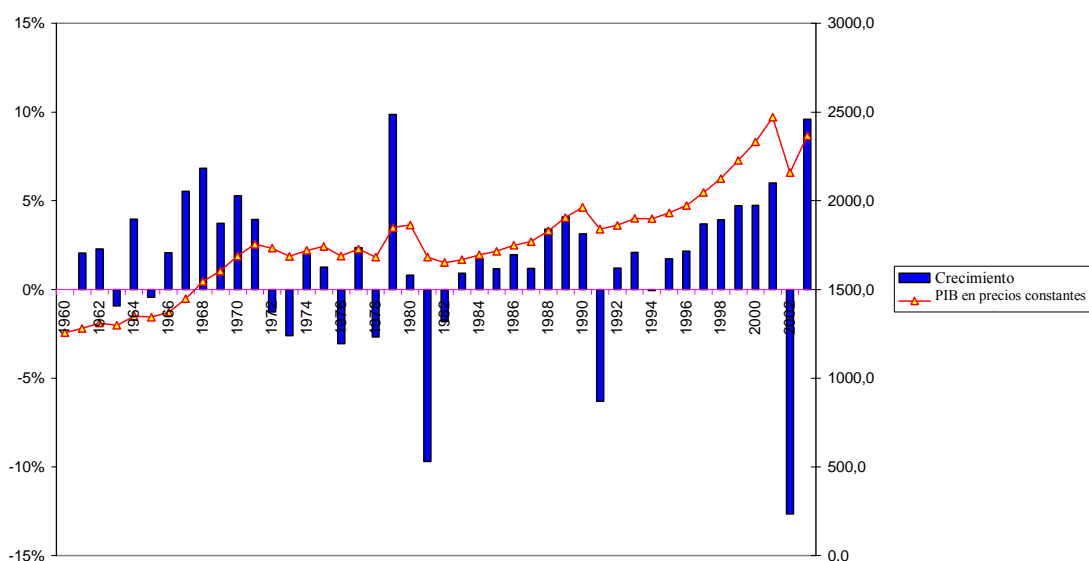
Este período corresponde al establecimiento de las bases del desarrollo económico: liberalización de los precios, retirada del Estado, saneamiento de las finanzas públicas y devaluaciones de la moneda nacional.

45. Desde 1982 la economía malgache se ha caracterizado por la aplicación de las medidas de los programas de ajuste estructural. Dichos programas han tenido los siguientes efectos:

- i) Funcionamiento más lento de la administración a causa de la congelación de la contratación de funcionarios y el retraso de las reformas administrativas;
- ii) Desempleo ocasionado por la reducción de los asalariados en el marco del saneamiento de las empresas que se privatizarían y la liquidación de las empresas públicas no productivas;
- iii) Rápida subida del costo de vida a raíz de la liberalización de la economía;
- iv) Deserción y merma de la población escolar debido a la pobreza de los padres;
- v) Recrudescimiento de las enfermedades endémicas, entre las cuales el paludismo, por haberse reducido la importación de medicamentos;
- vi) Sucesivas devaluaciones de la moneda malgache que llevaron al sistema de flotación monetaria

Gráfico 1

Evolución del PIB (en precios constantes) y de la tasa de crecimiento de 1960 a 2003



Fuente: INSTAT/DSE, 2003.

2. Coyuntura económica

Cuadro 12

Parte de los distintos sectores en el PIB

Años	Parte del sector en el PIB		
	Primario	Secundario	Terciario
1997	29,2	12,4	52,0
1998	28,1	12,5	52,5
1999	27,2	12,5	52,4
2000	31,8	12,5	48,9
2001	25,7	13,5	53,8
2002	29,8*	13,5*	51,4*

Fuente: Dirección de Síntesis Económicas, INSTAT* Previsión.

Cuadro 13

Distribución de los trabajadores por sector de actividades en la actividad principal (porcentaje según medio urbano o rural)

	Centro urbano secundario	Medio rural	Total
Asalariado - sector agrícola	1,6	2,0	1,8
Asalariado - sector no agrícola	23,0	7,6	12,9
No asalariado - sector agrícola	53,1	80,2	70,9
No asalariado - sector no agrícola	22,3	10,3	14,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cálculos de la base de la EPH (encuesta permanente de hogares) 2001, INSTAT/DEH.

Cuadro 14

Grandes agregados macroeconómicos

	Unidades	1999	2000	2001
Tasa de crecimiento de PIB en precios constantes	%	4,7	4,7	6,0
Coefficiente de deflación del PIB	%	9,8	7,1	7,3
PIB en precios constantes (precios de 1984)	Miles de millones FMG	2.225,7	2.331,1	2.470,7
PIB en precios constantes	Miles de millones FMG	23.383,9	26.242,1	29.843,0
PIB por habitante en francos corrientes	FMG	1.596.168	1.739.617	1.921.761
PIB por habitante en precios de 2001	FMG	1.835.039	1.866.546	1.921.761
Tasa de crecimiento del PIB por habitante	%	1,8	1,7	3,0
PIB por habitante	US\$	254,0	257,0	291,7
Estructura (en porcentaje del PIB)				
Consumo total	%	93,1	91,	89,2
Sector privado	%	85,7	83,5	80,4
Sector público	%	7,5	7,9	8,8
Inversión total	%	14,4	16,2	17,9
Sector privado	%	8,0	10,0	11,2
Sector público	%	6,4	6,2	6,7

Fuente: Dirección de Síntesis Económicas/INSTAT.

46. La crisis política de 2002 entrañó una desaceleración generalizada de las actividades económicas que se tradujo en una importante tasa de desempleo y una inflación galopante. La economía se reactivó progresivamente en 2003 gracias a los esfuerzos del Estado, a una asistencia técnica y financiera de los donantes y al rendimiento de la administración fiscal.

3. Situación de la deuda externa

47. Pese a los sucesivos acuerdos de reescalonamiento de la deuda externa con el Club de París adoptados desde 1981, el problema del endeudamiento de Madagascar sigue existiendo. Según el Banco Central, al final del año 2000 el importe nominal de la deuda externa era del orden de 3.000 millones de derechos especiales de giro (DEG).

Cuadro 15
Situación del volumen y el servicio de la deuda externa de 1995 a 2000

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Volumen de la deuda externa						
En millones de DEG	2.887	3.083	2.858	2.829	2.949	2.959
En miles de millones de FMG	18.694	18.134	20.054	20.887	25.316	26.436
Servicio de la deuda externa						
En millones de DEG	263	232	122	134	83	99
En miles de millones de FMG	1.704	1.368	856	992	682	881
PIB						
En millones de DEG	2.082	2.758	2.573	2.755	2.723	3.002
En miles de millones de FMG	13.479	16.224	18.051	20.343	23.390	26.242
Exportación de bienes y servicios no factores						
En millones de DEG	502	565	561	590	664	894
En miles de millones de FMG	3.251	3.326	3.938	4.358	5.703	7.984
Ingresos fiscales						
En millones de DEG	173	234	241	269	301	333
En miles de millones de FMG	1.121	1.374	1.688	1.984	2.580	2.972
Volumen de la deuda externa						
Porcentaje de las exportaciones	575	545	509	479	444	331
Porcentaje de los ingresos fiscales	1.668	1.320	1.188	1.053	981	889
Porcentaje del PIB	139	112	111	103	108	100
Servicio de la deuda externa						
Porcentaje de las exportaciones	52,4	41,1	21,7	22,7	12,4	11,0
Porcentaje de los ingresos fiscales	152	99,1	50,6	49,8	27,4	29,7
Porcentaje del PIB	12,6	8,4	4,7	4,9	3,0	3,3
Tipo de cambio FMG/DEG	6.474	5.882	7.016	7.383	8.586	8.934

Fuente: Banco Central de Madagascar.

B. Indicadores sociales

1. Características de los hogares

48. En 2002 una familia malgache estaba integrada en promedio por cinco personas.

Cuadro 16
Tamaño medio de las familias

	Total 2002	2001	2002
Antananarivo	4,9	4,6	4,8
Fianarantsoa	5,1	5,2	5,2
Toamasina	4,8	4,7	4,8
Mahajanga	5,0	4,8	4,9
Toliara	5,6	4,9	5,5
Antsiranana	4,4	4,4	4,5
Madagascar	5,0	4,8	4,9

Fuente: INSTAT/DEH, 2002.

En el medio rural, el 23% de las familias no poseen ningún mueble y el 81% ningún aparato doméstico. En la capital, tres familias de cada cinco poseen un televisor, frente a sólo el 7% en las zonas rurales. En general, menos del 1% de la población tiene automóvil y una persona de cada diez posee un vehículo de dos ruedas (*Fuente:* INSTAT/DEH/EPH (2001)).

2. Características de los cabezas de familia

49. Las mujeres (divorciadas, separadas o viudas) están a la cabeza del 15% de las familias.

Cuadro 17
Distribución de los cabezas de familia por sexo

Sexo	Porcentaje
Hombres	84,9
Mujeres	15,1

Fuente: INSTAT/DEH, 2001.

Cuadro 18
Actividades de los cabezas de familia

Grupo socioeconómico	Porcentaje
Campeño agrícola	62,7
Ganadero/pescador	2,3
Empresario agrícola	2,9
Comerciante/servicios	5,9
Trabajador asalariado	5,0
Obrero	13,5
Trabajador rural no calificado	2,4
Trabajador urbano no calificado	1,3
Otros grupos	4,0

Fuente: INSTAT/DEH, 2001.

Según los datos de la encuesta permanente de hogares (EPH) de 2001, la cantidad de empresas no agrícolas se estima en 911.000. La mitad de éstas ejerce en el sector del comercio, una cuarta parte en la agricultura y una quinta parte en el sector industrial. La edad media de dichas empresas es de 8,7 años.

3. Población activa

50. La población activa constituye el 66,5% de la población (55% en el medio urbano y más de 70% en el medio rural). La inserción de la mujer en el mercado de trabajo representa el 62%, frente al 68% en el caso del hombre. El desempleo¹ en el sentido estricto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) es más bien bajo en Madagascar: 3,6% en 2001 (INSTAT/DEH). Se trata de un fenómeno que afecta esencialmente al medio urbano, donde la tasa de desempleo supera el 12%.

Cuadro 19

Evolución de la tasa de desempleo por grandes centros urbanos según el sexo

Gran centro urbano	Hombres		Mujeres	
	2000	2001	2000	2001
Antananarivo	5,1	5,0	4,7	3,9
Antsirabe	7,0	5,7	7,5	4,5
Antsiranana	5,4	9,7	11,3	16,5
Fianarantsoa	8,6	5,0	5,7	4,2
Mahajanga	4,5	5,7	2,2	5,5
Toamasina	7,1	3,8	10,0	12,4
Toliara	12,8	8,5	10,4	7,1
Total	6,0	5,3	5,7	5,4

Fuente: Encuesta empleo urbano 2000, 2001.

4. Pobreza

51. La reactivación macroeconómica a partir de 1997 se ha visto acompañada por una reducción modesta del nivel de pobreza nacional. La proporción de malgaches que viven por debajo del umbral de pobreza disminuyó en 2% entre 1997 y 1999. Los efectos del progreso varían según las regiones. La mayor disminución de pobres se registró en las provincias de

¹ Desempleado: se considera desempleado a quien satisfacía las cuatro condiciones siguientes los siete días anteriores a la encuesta (en el sentido de la OIT):

- a) No haber ejercido una actividad profesional;
- b) Estar en busca de empleo;
- c) Tomar medidas concretas para la búsqueda de empleo;
- d) Estar disponible para ocupar un empleo.

Toliara, Toamasina y Antananarivo. En cambio en las provincias más pobres - Fianarantsoa, Mahajanga y Antsiranana- el número de pobres aumentó durante el período de 1993 a 1999.

Cuadro 20

Evolución regional de la pobreza

Provincia	Cambio en porcentaje		Nivel
	1993 a 1997	1997 a 1999	1999 (porcentaje)
Fianarantsoa	0,9	6,0	81,1
Mahajanga	20,6	2,2	76,0
Antsiranana	2,1	10,3	72,6
Toliara	0,9	-10,4	71,6
Toamasina	1,9	-8,5	71,3
Antananarivo	-1,6	-4,7	61,7

Fuente: INSTAT, DEH.

Cuadro 21

Comparación del índice de desarrollo humano (IDH) de Madagascar con otros países

Países	IDH (1998)	Rango/IDH	PIB real por habitante ^a
Noruega	0,942	1	29.918
Suecia	0,941	2	24.277
Canadá	0,94	3	27.840
Bélgica	0,939	4	27.178
Australia	0,939	5	25.693
Madagascar	0,469	147	840
Burundi	0,313	171	591
Níger	0,277	172	746
Sierra Leona	0,275	173	490
Mundo entero	0,722		7.446
OCDE	0,905		23.569
Países en desarrollo	0,654		3.783
África al sur del Sáhara	0,471		1.690
Países menos adelantados	0,445		1.216

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2002*.

^a Paridad de poder adquisitivo.

52. Cerca del 25% de la población y el 16% de los pobres viven actualmente en un medio urbano. La incidencia de la pobreza alcanza el 50% entre los habitantes de medios urbanos.

Sin embargo, la intensidad de la pobreza urbana representa la mitad del nivel que se observa en el medio rural. El fenómeno de la pobreza en Madagascar es más acentuado en las zonas rurales y agrícolas.

Cuadro 22

Dinámica de la pobreza en Madagascar

	Cambio en porcentaje		Nivel
	1993 a 1997	1997 a 1999	1999
Indicadores macroeconómicos			
PIB por habitante (1.000 FMG)	-0,9	1,3	154
Tasa de inflación	24,0	8,5	9,8
Incidencia de la pobreza^a			
Nacional	3,3	-2,0	71,3%
Urbana	13,1	11,1	52,1%
Rural	1,5	0,7	76,7%
Intensidad de la pobreza^b			
Nacional	3,3	-0,8	32,8%
Urbana	12,1	-8,2	21,4%
Rural	1,6	1,4	36,1%

Fuente: INSTAT, DEH.

^a Personas cuyos gastos totales no les permiten *comprar* el equivalente de 2.100 calorías por persona.

^b Aumento necesario de los ingresos medios del *pobre* para que pueda salir de su situación de pobreza

Cuadro 23

Variaciones de los indicadores de pobreza entre 2001 y 2002

Pobreza en 2001	P0	P1	P2
General	69,6	34,8	20,9
Urbana	44,0	18,3	9,9
Rural	77,2	39,7	24,1
Pobreza en 2002			
General	80,7	47,6	32,5
Urbana	61,6	29,3	17,5
Rural	86,4	53,0	36,9
Variación 2002/01			
General	11,1	12,8	11,6
Urbana	17,6	11,0	7,6
Rural	9,2	13,3	12,8

Fuente: INSTAT/DEH.

5. Salud

53. La política de salud adoptada en 1995 anuncia dos grandes cambios de orientación:

- a) La descentralización progresiva de los servicios de salud, administrados ahora por 111 distritos sanitarios; y
- b) La política de cobro de los costos o política de participación financiera de los usuarios a través de los gastos de utilizadores.

54. Las visitas de los equipos sanitarios públicos disminuyen para los pobres durante el período de empalme (período de carestía entre el agotamiento de las reservas de productos alimenticios y la temporada de las próximas cosechas). Los pacientes utilizan menos medicamentos y cuentan en mayor medida con los recursos alternativos al servicio de salud. En efecto, desde que se ha establecido la participación financiera recurren en mayor medida a los prácticos facultativos tradicionales y practican la automedicación.

55. Las principales patologías que afectan a la población malgache son el paludismo, la tuberculosis, la bilharziasis, la cisticercosis, la lepra, la peste, el cólera (que está en retroceso) y el VIH/SIDA.

56. El problema del SIDA se ha convertido en una preocupación nacional para Madagascar. Desde que el Instituto Pasteur descubrió el primer caso de seropositividad en 1984, la evolución de la enfermedad ha registrado un ascenso exponencial (0,02% en 1985, 0,05% en 1990, 0,07% en 1995, 0,16% en 2000, siendo actualmente la tasa de prevalencia de 1,1%).

6. Hábitat

57. La vivienda individual es el tipo de alojamiento más corriente. En promedio una familia malgache ocupa una vivienda de 32 m². No obstante, las casas individuales en general son más exiguas (28 m²) que las casas de tipo moderno (72 m²). La falta de viviendas afecta en particular al medio urbano. En efecto, la tasa de inquilinos en la capital, por ejemplo, pasó de 36,1% en 1999 a 39% en 2001.

a) Acceso al agua

58. En los dos cuadros siguientes se facilitan datos relativos al acceso al agua para satisfacer necesidades domésticas, según medio urbano o rural y por provincia.

Cuadro 24
Acceso al agua según medio urbano o rural

	Medio urbano	Medio rural	General
1. Agua tratada industrialmente			
Fontanería interior	1,1	0,2	0,5
Grifo interior	9,0	0,4	3,5
Vendedor de agua	2,6	0,5	1,3
Grifo del vecino	1,5	0,4	0,8
Grifo privado exterior	3,5	0,5	1,6
Grifo público	23,6	10,3	15,2
2. Agua en estado natural			
Río, lago, etc.	25,2	60,9	47,7
Agua de lluvia	4,3	5,7	5,2
Pozo del vecino	5,5	4,3	4,8
Pozo con bomba	3,1	2,9	3,0
Pozo sin bomba	17,9	13,2	14,9
Otro tipo	2,9	0,8	1,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INSTAT/DEH/EPH 2001.

Cuadro 25
Acceso a agua por provincia

	Antananarivo	Fianarantsoa	Toamasina	Mahajanga	Toliara	Antsiranana	General
1. Agua tratada industrialmente							
Fontanería interior	1,1	0,1	0,3	0,3	0,2	0,7	0,5
Grifo interior	7,4	1,2	1,5	3,3	1,6	4,1	3,5
Vendedor de agua	3,6	0,4	0,4	0,7	0,2	0,1	1,3
Grifo del vecino	1,4	0,4	0,3	1,2	0,9	0,8	0,8
Grifo privado exterior	1,7	2,4	0,9	1,8	1,5	0,9	1,6
Grifo público	18,6	12,7	10,0	21,3	13,8	14,7	15,2
2. Agua en estado natural							
Agua de lluvia	4,0	2,7	7,6	12,3	5,2	0,5	5,2
Pozo del vecino	4,8	2,3	4,1	8,4	6,6	4,4	4,8
Pozo con bomba	1,2	3,0	4,3	0,2	7,1	2,7	3,0
Pozo sin bomba	17,3	10,1	4,1	20,0	24,5	17,3	14,9
Río, lago, etc.	34,4	64,1	66,3	30,6	38,3	53,3	47,7
Otro tipo	4,7	0,6	0,3	0,0	0,2	0,6	1,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INSTAT/DSH/EPH 2001.

b) Saneamiento e iluminación

59. A continuación figuran algunos datos en porcentaje acerca de estos dos elementos de confort doméstico.

Cuadro 26

Saneamiento e iluminación

	Porcentaje de la población
1. Saneamiento	100
Inodoro con tanque de agua	2,5
Letrina excavada	50,3
Cubo	7,2
Otro tipo de letrina	15,6
Ningún tipo de letrina	24,4
2. Iluminación	100
Red eléctrica	13,8
Generador independiente	1,2
Petróleo	74,3
Velas	7,1
Otro tipo de iluminación	3,6

Fuente: INSTAT/DEH, 2001.

7. Educación

60. Los sucesivos gobiernos han considerado siempre la educación como un sector prioritario y le han dedicado una parte importante del presupuesto nacional. Sin embargo, debido al estado de pobreza en que vive el país, los esfuerzos realizados no consiguen satisfacer las necesidades de educación de la población. Se observa una insuficiencia de infraestructuras, medios y recursos humanos, sobre todo en las regiones remotas del país, a pesar de una colaboración activa entre el Estado y el sector privado. En general, el 54% de los malgaches de más de 4 años están alfabetizados.

61. El sistema educativo comprende:

- a) La enseñanza fundamental y la enseñanza secundaria (12 años de escolaridad):
- b) La formación técnica y profesional bajo la responsabilidad del Ministerio de Enseñanza Secundaria y Educación Básica, seis direcciones provinciales y 111 circunscripciones escolares;
- c) La enseñanza superior, bajo la responsabilidad del Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica.

62. La enseñanza fundamental comprende nueve años y consta de la enseñanza primaria, que dura cinco años (clases 1ª a 5ª) y la enseñanza media, que dura cuatro años (escuela media); la enseñanza secundaria dura tres años (liceo).

63. En 1992 se introdujo en los programas de enseñanza la asignatura de educación cívica. La Oficina de Educación de Masas y Civismo, organismo bajo la tutela del Ministerio de Enseñanza Secundaria y Educación Básica, se creó en 2002 con el fin de formar y sensibilizar de manera permanente a toda la población y en particular a las comunidades educativas sobre el civismo y la ciudadanía.

64. La formación técnica y profesional constituye el campo menos desarrollado de la educación. En 2002/03 su alumnado sólo representaba el 3,17% del total de estudiantes de las escuelas medias y liceos.

65. La enseñanza superior comprende las universidades públicas, las instituciones privadas de enseñanza superior reconocidas por el Estado y el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia, en curso de reestructuración.

66. En 1989 se formalizó la colaboración entre la enseñanza pública y la enseñanza privada con la creación de la Dirección Nacional de Enseñanza Privada en el Ministerio de Enseñanza Secundaria y Educación Básica, que posteriormente se transformó en Oficina Nacional de Enseñanza Privada.

VIII. CULTURA Y COMUNICACIÓN

A. Cultura

67. El malgache es el idioma materno y nacional de los malgaches. Se manifiesta en las distintas regiones en forma de dialectos regionales con ligeras variaciones fónicas que no impiden a los malgaches entenderse en todo el territorio nacional.

68. Los programas de actividad del Ministerio de Cultura se orientan esencialmente a la promoción de la identidad cultural, mediante, entre otras cosas:

- a) La organización de diálogos de cultura en las seis provincias en el marco de la celebración del Día de las Naciones Unidas;
- b) La promoción de los patrimonios culturales regionales;
- c) El establecimiento de la Oficina Nacional de Cultura y centros provinciales de arte y cultura en las capitales de las provincias;
- d) La creación de "Focos de arte y cultura" en todas las representaciones de la República de Madagascar en el extranjero.

69. El Ministerio de Cultura ha tenido en cuenta la dimensión cultural del desarrollo y edita y reedita libros en malgache para ponerlos al alcance de todos. El objetivo es resaltar la aportación

de las diferentes culturas y civilizaciones que también deben considerarse en la elaboración y ejecución de los programas escolares.

B. Comunicación

70. La comunicación, libre de censura desde 1991, ocupa un lugar importante en la vida social de los malgaches y el *fihavanana* (valor moral tradicional reconocido en todo el país, que incluye la tolerancia, la convivialidad, el respeto mutuo y la solidaridad) actúa como baliza para las desviaciones sociales y otras manifestaciones de carácter racial o étnico. Iniciativas privadas han permitido crear numerosas radios de cercanías en las cabezas de distrito de las subprefecturas y canales de televisión privados en los grandes centros urbanos.

Cuadro 27

Emisoras de radio y televisión privadas por provincia en 2001

Provincia	Radios
Antananarivo	23
Fianarantsoa	19
Antsiranana	10
Mahajanga	11
Toliara	18
Toamasina	18
Total	99

Fuente: Ministerio de Comunicación.

71. A continuación se indica el nombre de las principales emisoras de radio y televisión de la isla. Sólo la emisora Televisión Malgache (TVM) es pública, las demás son privadas

Antananarivo

Televisión Malgache (TVM)

Televisión Fialamboly (TVF)

Madagascar Televisión (Ma. TV)

Oceanía Televisión (OTV)

Radiotelevisión Analamanga (RTA)

Televisión Record (RTR)

Malagasy Broadcast System (MBS)

Televisión Plus (TV Plus)

Televisión Ravinala

Antsirable

Radiotelevisión Antsirabe (RTVA)

Fianarantsoa

Radiotelevisión Manakara

MBS Fianarantsoa

Toamasina

Radiotele FMA Toamasina

Radiotelevisión Toamasina RTT

Toliara

Televisión SAY Toliary

RTA Toliary

Mahajanga

Radiotelevisión Kalizy

M.3TV/M.3FM

Antsiranana

Top. TV

Telecanal "9" Antalaha

72. En los períodos electorales o de disturbios sociopolíticos algunas emisoras de radio o televisión tienden a difundir un discurso discriminatorio que amenaza la unidad nacional. Además, se publican regularmente en la capital muchos diarios y semanarios los cuales son distribuidos para su venta en las regiones, a veces con varios días de retraso. Los principales periódicos diarios son *Express de Madagascar*, *Gazetiko*, *La Gazette de la Grande Ile*, *Madagascar Tribune*, *Midi Madagasikara* y *Ny Gazety Androany*. Entre las publicaciones semanales los principales títulos son: *Dans les Médias Demain* (DMD), *Imongo Vaovao*, *Ngah* (revista humorística), *Telonohorefy*, *Lakroan'i Madagasikara*, *Revue de l'Océan Indien* y *Ny Vaovaontsika*.

73. La proliferación de medios de comunicación, al igual que los progresos tangibles logrados en el mundo de la comunicación y las telecomunicaciones, paradójicamente no obtienen los resultados esperados. En efecto, a pesar de la proximidad de esa multitud de emisoras de radio y canales de televisión, la información no circula suficientemente entre la población. La llegada de los periódicos diarios acusa uno o varios días de retraso, y a veces hasta una semana, incluso en los grandes centros urbanos distintos de la capital. En el medio rural el 81% de los hogares no tienen aparatos de radio ni de televisión, y cuando una familia dispone de una radio o un televisor no puede comprar las pilas para hacerlas funcionar (*fuentes*: EPH 2001). Los grandes logros alcanzados en la esfera de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones han entrañado una marginación de las zonas remotas o enclavadas a medida que las grandes ciudades se van desarrollando en este sector.
